



Enviar Incidencia

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2018

Entidad Local: **01-18-000-DD-000** **Diputación Prov. de Granada** (1508) v.4.0.9-
10.34.251.173

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-18-000-DD-000 Diputación Prov. de Granada	42.890.567,19	25.840.490,60	0,00	0,00	17.050.076,59
01-18-000-DO-001 Agencia Provincial de Extinción de Incendios	2.847.086,65	553.532,66	0,00	0,00	2.293.553,99
01-18-000-DV-001 P. Prov. Turismo	2.305.897,23	299.766,48	0,00	0,00	2.006.130,75
01-18-000-DV-005 P. Garcia Lorca	449.600,00	445.414,59	0,00	0,00	4.185,41
01-18-000-DV-006 P. Cemci	882.388,04	170.663,71	0,00	0,00	711.724,33
01-18-000-DV-007 Servicio Provincial Tributario	1.011.137,56	1.745.911,13	0,00	0,00	-734.773,57
01-18-000-DP-001 Viviendas Sociales de Granada (VISOGSA)	7.668.939,66	5.646.784,04	0,00	0,00	2.022.155,62
01-18-000-DP-004 Granada Desarrollo Innova S.A.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
01-00-085-CC-000 C. Prov. Serv. Prev. Ex. Incen. Salv. Granada	36.745,76	773.021,97	36.249,46	0,00	-700.026,75
01-00-082-CC-000 C. Serv. Trat. Rd. Sólidos Urb. Prov. Granada	846.633,60	32.000,00	0,00	0,00	814.633,60

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **23.467.659,97**

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)

SI
 NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: **Validado pendiente de cierre**

VOLVER

IMPRIMIR